

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**



No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	MAXIMILIANO MARTINEZ					
NIT - CC	98643570	TELEFONO:	3113313365			
CONTRANTANTE:	Hernan Sossa					
NIT - CC	8431129	TELEFONO	3117376672			
DIRECCION:	CALLE 40 SUR # 27-141		EMAIL:			
NOMBRE R/L	CC					
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO	Nit.					
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA				
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA: WGZ407	MODELO: 2014	MARCA	NISSAN		
	No INTERNO H5	CLASE: MICROBUS	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 2			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 1	MES MAYO	AÑO 2025		
	FECHA DE TERMINA	DIA 2	MES MAYO	AÑO 2025		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL			
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____	
			VALOR REST	\$ _____		
			FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H____ / C____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	ENVIGADO		HORA SALIDA 6:00 AM		
	DESTINO	GUARNE-MARINILLA-EL CARMEN DE VIBORAL-RIONEGRO-LA UNION		HORA LLEGADA 8:00 AM		
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental X	Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	8 HORAS				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO			
	MAXIMILIANO MARTINEZ	98643570	3113313365			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		ENVIGADO	A los días	30	Del mes/año 04 / 2025	

MAXIMILIANO MARTINEZ	Hernan Sessa
CC: 98643570	TRANSPORTADOR

CC:**8431129**

CONTRATANTE